

		SISTEMA DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO			FT-GLE-FMB	
		FICHA TÉCNICA DE MIEL B			Versión: 06	
Fecha actualización: 26-abr.-22						
Producto: Miel B						
Descripción del proceso: Producto natural líquido, obtenido de la purga o centrifuga de la masa tipo B del proceso en el cocimiento del jugo de la caña de azúcar. Los equipos más relevantes utilizados son: molinos, clarificadores, evaporadores al vacío, centrifuga.						
Presentaciones Comerciales Disponibles:						
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional	<input checked="" type="checkbox"/> Exportación	A granel.				
Método de Muestreo:	NTC 587		Nombre Genérico:	Miel B		
Composición	Azúcares disueltos primordialmente sacarosa, fructuosa y glucosa		Uso previsto:	Alimentación de levaduras y productos alimenticios para animales		
Vida Útil Estimada:	2 meses		Forma de Consumo:	<input type="checkbox"/> Directo <input checked="" type="checkbox"/> Industrial		
INFORMACIÓN ESPECÍFICA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN FÍSICOQUÍMICOS		MÉTODOS DE ENSAYO	Unidad	ESPECIFICACIÓN		OBSERVACIONES
				Mínimo	Máximo	
°Brix a 20 °C		Refractométrico	%	79.5	-	
Sacarosa		Polarimétrico	%	43	-	
Azúcares Totales		Volumétrico	%	53	-	
Cenizas Sulfatadas		Gravimétrico	%	-	15	
Cenizas por Conductividad		Conductimétrico	%	-	15	
Contenido de Dióxido de Azufre (sulfitos)		Volumétrico	mg/L	-	300	
Azúcares Reductores		Volumétrico	%	8.0	14.0	
Potencial de Hidrogeno (pH)		Potenciométrico	Unidades de pH	5.0	7.7	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN BIOLÓGICOS		MÉTODOS DE ENSAYO	Unidad	ESPECIFICACIÓN		OBSERVACIONES
				Mínimo	Máximo	
Acidez volátil		Volumetría	mg/L		1500	
Acidez láctica		Reflectometría	ppm/Brix		300	
CONDICIONES GENERALES						
Se recomienda almacenar en lugares secos, proteger contra la lluvia y temperatura controlada. El producto no presenta ningún tipo de colorantes, saborizantes ni aromatizantes.						
MODO DE DISTRIBUCIÓN						
El método de distribución se realiza a través de camiones cisterna, limpios, libres de residuos, olores o cualquier otro elemento que altere al producto o a su presentación física o biológica. La entrega de los artículos se dispondrá en un lugar adecuado propuesto por el comprador.						
ASUNTOS REGULATORIOS DE ETIQUETADO						
Los vehículos transportadores deben llevar en su exterior la leyenda: Transporte de alimentos.						
Revisó: Nombre <u>Alexandra Agredo Martínez</u> Cargo: <u>Jefe de Elaboración</u>			Revisó y Aprobó: Nombre <u>Clarita Milena Gallego</u> Cargo: <u>Jefe de Aseguramiento de Calidad</u>			